



Día Mundial de la Anticoncepción 2025



MANIFIESTO

LA JUSTICIA REPRODUCTIVA ES SALUD, DIGNIDAD Y PODER PARA DECIDIR

Todas las personas deben tener el derecho y la capacidad de tomar decisiones libres y seguras sobre su reproducción. Esto incluye acceder a servicios de salud reproductiva, como anticonceptivos, atención durante el embarazo y el parto, así como el derecho a decidir si quieren tener descendencia, cuándo y su número. Además, la Justicia Reproductiva, busca eliminar las desigualdades y barreras que puedan impedir que las personas ejerzan estos derechos, promoviendo una sociedad más equitativa y respetuosa con las decisiones individuales.

La Justicia Reproductiva está estrechamente relacionada con otros derechos fundamentales, ya que forma parte de un conjunto de derechos humanos que buscan garantizar la dignidad, la igualdad y la libertad de las personas. Por ejemplo:

1. Derecho a la salud: La Justicia Reproductiva implica acceso a servicios de salud adecuados, gratuitos, y seguros para acceder a técnicas de reproducción asistida en caso necesario, embarazo, parto y puerperio, así como para la interrupción voluntaria del embarazo si esa es la opción elegida.

2. Derecho a la igualdad y no discriminación: Que busca eliminar las barreras y discriminaciones basadas en género, raza, orientación sexual o condición socioeconómica que puedan limitar el ejercicio de derechos reproductivos.

3. Derecho a la autonomía y a la toma de decisiones: Reconoce que cada persona debe tener la libertad de decidir sobre su cuerpo y su vida reproductiva sin presiones o restricciones externas.

4. Derecho a la educación: La información y la educación sexual son esenciales para que las personas puedan tomar decisiones informadas en cada etapa de su vida, así como para establecer su plan reproductivo.

5. Derecho a la privacidad: Resguarda la confidencialidad y la libertad de decidir.

La Justicia Reproductiva no funciona aisladamente, sino que está vinculada a un marco más amplio de derechos que buscan promover la igualdad, la libertad y la dignidad de todas las personas.

Debemos entender la Justicia Reproductiva desde una perspectiva interseccional. Esta es una forma de entender cómo diferentes aspectos de la identidad y las circunstancias de una persona —como su género, raza, clase social, orientación sexual, discapacidad, entre otras— se cruzan y afectan a su experiencia y a su acceso a los derechos reproductivos. Desde esta perspectiva, se reconoce que no todas las personas enfrentan las mismas barreras o desigualdades, y que estas experiencias están interconectadas.

Por ejemplo, una mujer inmigrante o de bajos recursos, puede enfrentar obstáculos diferentes y más complejos para acceder a servicios de salud reproductiva que alguien en otra situación. La perspectiva interseccional busca entender y abordar esas múltiples capas de desigualdad para promover una Justicia Reproductiva más inclusiva y equitativa para todas las personas.

En resumen, la Justicia Reproductiva combina diferentes dimensiones de identidad y situación para analizar cómo se viven y enfrentan las desigualdades en derechos reproductivos, promoviendo soluciones que integren esas múltiples realidades.

Desde la SEC y la FEC estamos decididos a promover a través de nuestras actividades de formación y participación de los y las profesionales vinculados a la Salud Sexual y Reproductiva, respuestas que favorezcan la JUSTICIA REPRODUCTIVA en nuestro país.

Fundación Española de Contracepción

Septiembre de 2025